

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIO-RENT S.A INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MEDICOS, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del 2019, siendo las 11h00, en el local de la empresa situado en Urdesa central calles Dátiles y la tercera en el Gran Centro Comercial Urdesa Bloque C local 12 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sra. MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY VDA. DE TOLEDO, en su calidad de cónyuge sobreviviente; y, Sres. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI, MARTA TOLEDO ANDONAEGUI y BORIS TOLEDO ANDONAEGUI, en sus calidades de herederos de BORIS RENATO TOLEDO BARBERO, quien fue propietario de 3.750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 3.750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- c) Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 3.750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- d) Sra. MARTA REGINA ANDONAEGUI propietaria de 3.750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 15,000.000 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2.-Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la utilidad del ejercicio económico año 2018.

Los accionistas designan como **Presidente** de la junta a la señora MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI y actúa como **Secretario** de la junta el señor BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- Tomando la palabra la Sra. MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY, Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI y la Sra. MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados financieros del ejercicio económico año 2018, elaborados por la contadora de la empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presente quienes representan el cien por ciento.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra la Sra. MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY, Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI, Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI y la Sra. MARTA REGINA ANDONAEGUI en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción .

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra la Sra. MARIA REGINA ANDONAEGUI ONFRAY quien manifiesta que hay que revisar el informe del gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el Sr. CRISTOBAL TOLEDO ANDONAEGUI y manifiesta que se revise y analice la pérdida del ejercicio económico del año 2018; después de esta revisión los accionistas aprueban la utilidad por el valor de US\$ 12.990,48 (DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 48/100 DOLARES) del año 2018 y deciden que esta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta "Resultados Acumuladas" en forma unánime.

Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta conduce a la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que a inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo la 12h00 horas.- para constancia firman los accionistas, presidente y el secretario, quien certifica.-----

M. Regina D. Toledo

Sra. María Regina AndonaeGUI Ontray
CI # 0903393908
ACCIONISTA

Ing. Boris Eduardo Toledo AndonaeGUI
CI # 0908907942
ACCIONISTA

Ing. Cristobal Daniel Toledo AndonaeGUI
CI # 1703580355
ACCIONISTA

Sra. Marta Regina Toledo AndonaeGUI
CI # 0908171333
ACCIONISTA

Ing. Boris Eduardo Toledo AndonaeGUI
CI # 0908907942
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Marta Regina Toledo AndonaeGUI
CI # 0908171333
SECRETARIO DE LA JUNTA